## INFORMACIÓN GENERAL

Inscripción: http://casiopea.um.es

Plazo de matrícula y solicitud de beca: Hasta el 10 de octubre de 2022

Precio público: 250 €

Plazo 1°: del 28/03/2022 al 05/07/2022. 125,00 €

Plazo 2°: del 06/07/2022 al 10/10/2022. 125,00 €

Nº total de horas: 3 ECTS

Plazas: Existe límite de plazas

**Becas:** Se concederán becas, de hasta el 50% del precio público de matrícula, en función del número de solicitudes recibidas y las circunstancias acreditadas documentalmente en el plazo establecido:

- Nivel de renta de la unidad familiar.
- Situación laboral: desempleo con o sin prestación, empleo parcial.
- Familia numerosa.
- Expediente académico.
- Certificado de discapacidad.
- Ser titulado en Trabajo Social.
- Ser colegiado de Trabajo Social: certificado.
- La distancia del municipio de residencia.
- Otras cuestiones de relevancia que se acrediten documentalmente

## MÁS INFORMACIÓN

Escuela de Práctica Social de la Universidad de Murcia Web: www.um.es/estructuras/eps Teléfono: 868 88 40 78 - email: epracsoc@um.es Horario de atención al público: lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h Martes de 16:00 a 17:30 h







## Escuela de Práctica Social



# CURSO PERITAJES SOCIALES EN EL ÁMBITO JUDICIAL. NIVEL INICIAL (XV Edición)

**OCTUBRE 2022** 

Título propio de la Universidad de Murcia

## **PRESENTACIÓN**

Las personas tituladas en Trabajo Social pueden ejercer como peritos ante los tribunales de justicia. Mediante la emisión de un dictamen pericial sobre la materia que corresponda (civil, social, penal o contencioso-administrativo), ayudarán al juez a resolver dudas sobre cuestiones específicas relacionadas con el ámbito del Trabajo Social. Los profesionales que quieran actuar como peritos tienen que inscribirse a través del Colegio Oficial de Trabajo Social en el listado que se remite anualmente a la Administración de Justicia, para que, cuando un juez lo requiera para un caso concreto, se le designe perito o bien presten sus servicios a abogados particulares.

Para ejercer como perito se hace necesario conocer no sólo la Ley que regula el proceso normativo de los Dictámenes Periciales (Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000 de 7 de enero), sino también aspectos específicos de nuestra disciplina que inciden directamente en las actuaciones del perito. Con este curso se pretende trasmitir a los profesionales interesados aquellos conocimientos básicos necesarios para actuar como peritos desde el Trabajo Social. Este curso está respaldado por los excelentes resultados de numerosas ediciones anteriores.

#### **DESTINATARIOS**

Titulados en Trabajo Social. Alumnado universitario de Trabajo Social.

## **DURACIÓN Y DESARROLLO**

Calendario y horario: Se trata de un curso intensivo, cuya parte presencial se imparte en las siguientes fechas:

- Martes 18 de octubre de 16:00 a 21:00 h.
- Miércoles 19 de octubre de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 h.
- > Jueves 20 de octubre de 9:00 a 14:00 h.

Lugar de celebración: Campus de Espinardo, Universidad de Murcia.

#### **CONTENIDOS FORMATIVOS**

#### EL DICTAMEN PERICIAL SOCIAL COMO MEDIO DE PRUEBA

#### **Objetivos Formativos**

Aprender los conceptos básicos, el marco normativo y procedimental, y las cuestiones básicas para el desarrollo de la práctica profesional en calidad de peritos de trabajo social, tanto judiciales como a instancia de parte, para la emisión de dictámenes periciales.

#### **Contenidos Formativos**

- La organización de los Juzgados y Tribunales. Jurisdicción civil y penal.
- Ley de Enjuiciamiento Civil y artículos relacionados con la prueba pericial.
- Conceptualizaciones y requisitos de la actividad probatoria.
- Perito judicial y perito privado. Designación, procedimiento de designación.
- El Informe Social como instrumento procesal: contenidos, variables del estudio social, metodología, estructura, diferencias entre informe social y dictamen pericial. Interrelación entre un instrumento técnico y un instrumento procesal.
- Los honorarios profesionales y la facturación: Diferencias entre el perito judicial y perito privado. Situaciones en caso de asistencia jurídica gratuita.
- Obligaciones fiscales, tributarias y de Seguridad Social.
- La Ley de Protección de Datos de Carácter Personal: Definición conceptual.

### **PROFESORADO**

*Dña. Ana Hernández Escobar.* Trabajadora social con amplia trayectoria en el peritaje judicial y pionera en España del trabajo social por cuenta propia. Directora de Firma Quattro Trabajo Social S.L.